

Rendimiento Académico y Estatus de los Estudiantes

Dirección de Mejoramiento Académico para
Alumnos

Estatus de los estudiantes



El estudiante que llega a Ciencia Clínicas lo hace porque ha desarrollado múltiples competencias, además de un alto sentido de responsabilidad y destrezas para la toma de decisiones en situaciones en límite.

Es importante que el estudiante siga reconociendo sus responsabilidades y derechos contenidos en el Reglamento Académico de las Carreras profesionales.

Capítulo VIII: Rendimiento Académico y Estatus de los Estudiantes:

- Regular
- Condicionado
- Apoyo académico (PAA)
- Estatus de deshonestidad académica **

<http://bit.ly/2BcZYiZ>

Estatus de Regular (AR)

- El estatus de AR permite una inscripción libre, posibilidad de intercambio, becas, modalidades, sin restricción en carga académica.
- No tendrán impedimentos académicos para reinscribirse en cualquier Campus del Tecnológico de Monterrey.



Artículo: 8.3 El Alumno de Medicina con Estatus CONDICIONADO Cursará PAA Semestral.

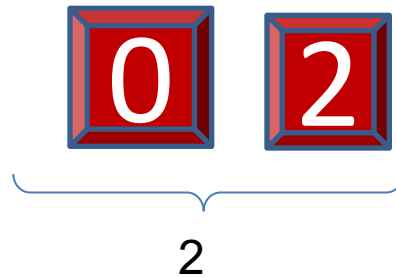
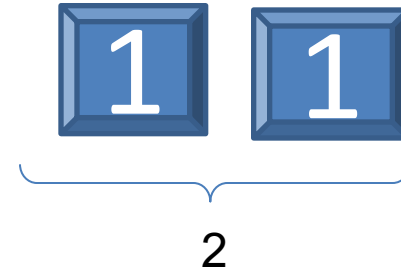
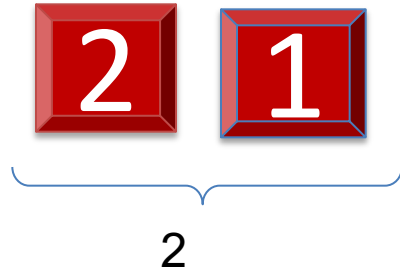
Estatus <u>condicionado</u> SANCIÓN CURSAR PAA	Estatus de <u>Apoyo Académico</u> SANCIÓN CAMBIO DE CARRERA	Sí se consideran	<u>No se consideran</u>
<p align="center">3</p> <p>Reprobadas en un periodo semestral</p>	<p align="center">3-3</p> <p>Reprobadas en dos periodos semestrales consecutivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Remediales • Materias dentro y fuera del plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Verano
<p align="center">2-2</p> <p>Reprobadas en dos periodos semestrales consecutivos</p>	<p align="center">2-2-2</p> <p>Reprobadas en tres periodos semestrales consecutivos</p>		
<p align="center">6 a 9</p> <p align="center">materias reprobadas antes de <u>204 unidades del programa académico.</u></p>	<p align="center">10</p> <p align="center">o más reprobadas, antes del 50% de las unidades que integran el plan de estudio (320 unidades)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Remediales • Materias dentro del plan • Verano 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuera de plan
<p align="center">10 materias</p> <p align="center">o más reprobadas acumuladas, no importante el avance de su plan de estudios</p>	<p align="center">Más de 10 reprobadas</p>		

Artículo 8.3 Para el calculo de estatus en Médico Cirujano, en sus últimos dos años de Carrera, se consideraran dos periodos trimestrales como equivalente a un periodo semestral.

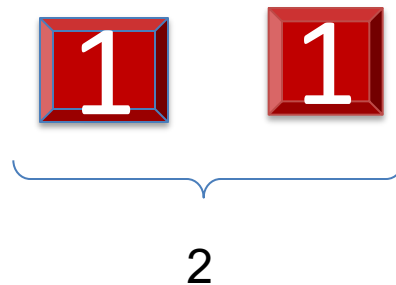
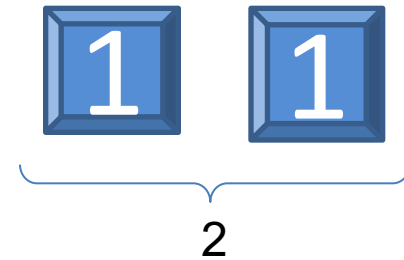
Secuencia de reprobación estatus

Condiciona, sanción PAA

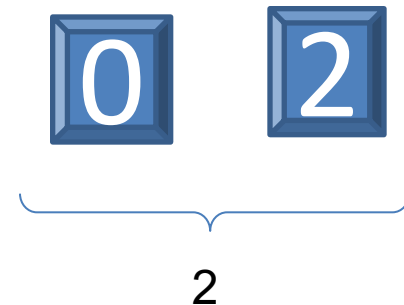
Condicionamiento



+

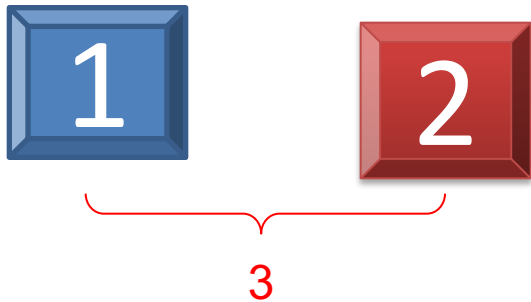
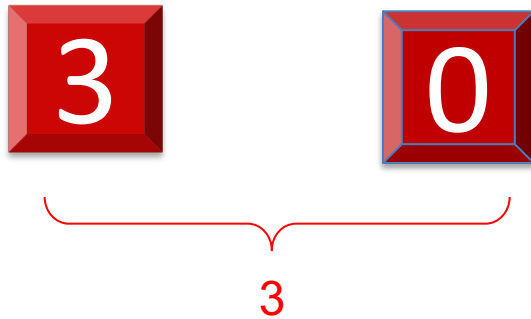
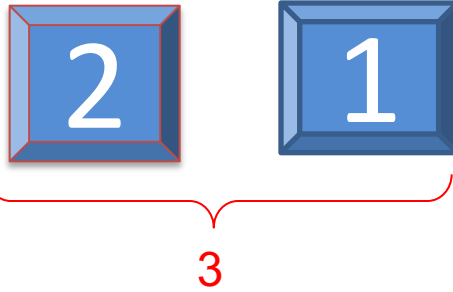


+

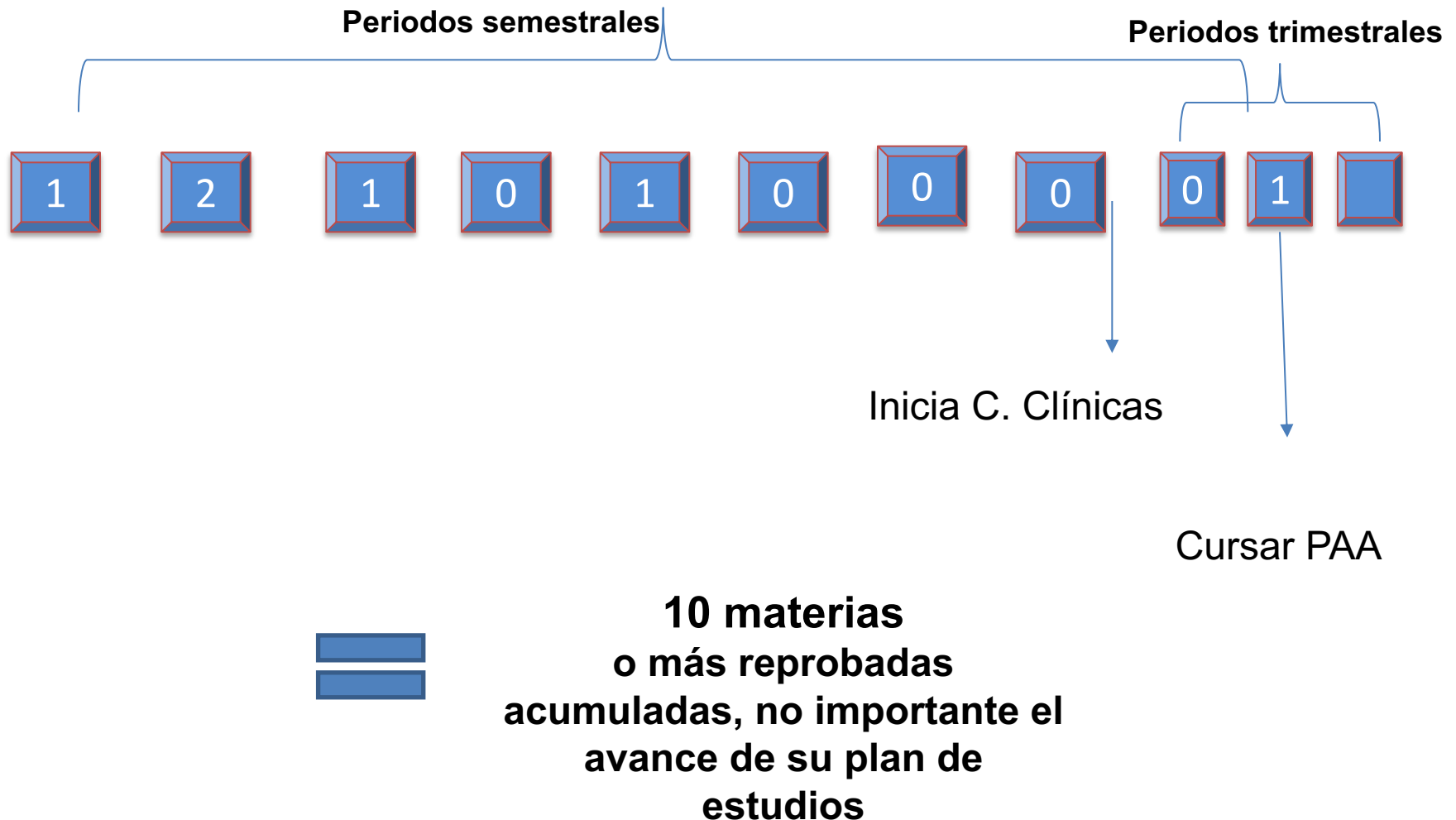


Secuencia de reprobación en Clínicas para condiciones académicas

Condición



Condiciones por acumulación de 10 reprobadas en cualquier momento de la carrera



Ejemplo transversal para el condicionamiento

	1e periodo		2° Periodo		PAA		3°	
Trimestre	201761	201762	201763	201764	Enero- May 2018	Agosto- Dic. 2018	201961	201962
Num. Materias reprobadas	1	1	1	1				

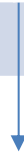
2

2

**El alumno sale de trimestres a semestres.
Podrá continuar en el Tec cursando el PAA.**

Programa de Seguimiento Académico para Ciencias Clínicas

Semestres	1 periodo		2° Periodo		PAA	
	201661	201662	201663	201664	Enero- mayo	Agosto- Dic
8 acumuladas reprobadas en semestre	1	1	2			



Sale de Trimestres para cursa el PAA

La Departamento de Asesoría y
Consejería te ofrece apoyo en
situaciones de:

- Bajo rendimiento académico.
- Dificultades con tus emociones.
- Ansiedad, estrés.
- Problemas de pareja, amigos, familia.



8358.2000 Ext. 3516

Vanessa Guerrero Ortega



Queremos tu éxito; como departamento nos toca construir opciones y alternativas contigo para que esto suceda

Lic. Minerva Cardona Huerta

mcardona@itesm.mx

Dirección de Mejoramiento Académico para Alumnos

Lic. Adriana Amezcua Ornelas

amezcua.ad@itesm.mx

Coordinación Programa de Seguimiento Académico para Ciencias Clínicas

Preguntas de validación

- Considerando las modificaciones del nuevo reglamento académico de alumnos de carreras profesionales en lo referente al Capítulo VIII: Bajo rendimiento académico y estatus de los estudiantes, responde a las siguientes preguntas.
1. El Artículo 8.3 , indica los tipos de secuencia de reprobación para que un alumno de la carrera de MC incurra en Estatus de condicionado:
 - A) Repruebe tres materias o más en el último periodo académico cursado.
 - B) Repruebe dos materias en cada uno de los dos últimos periodos académicos cursados.
 - C) Repruebe seis a nueve materias antes de 204 unidades del plan de estudio.
 - D) Reprobar 10 materias en cualquier momento de la carrera.
 - E)) Todas las anteriores.
 2. Según este mismo Artículo, 8.3, para el calculo de estatus en Médico Cirujano, en sus últimos dos años de carrera, se considerarán dos periodos trimestrales como equivalente a un periodo semestral.
 - A) Cierto
 - B) Falso
 - C) No aplica
 3. Los alumnos que adquieran estatus de condicionado deberán cursar el Programa de Apoyo Académico establecido por su campus.
 - A) Cierto
 - B) Falso
 - C) No aplica
 3. Para el caso de los alumnos de la carrera de MC que incurran en estatus de Apoyo Académico (PAA), podrán continuar inscritos en el Tec, solo en el caso de autorizárseles un cambio de carrera.
 - A) Cierto
 - B) Falso